

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:10 horas** del día **29 del mes de septiembre del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL556/2/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES TONERS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace de conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

Gama Sistemas, S.A. de C.V.

Pregunta 1

Referente al Anexo 1 de las bases, partida 1,2,3 y 4 la convocante solicita los números de parte CZ129A, CZ130A, CZ131A y CZ132A. Sin embargo, en la descripción se menciona que dichos números de parte deben ser compatibles con el equipo HP DesignJet T230.

Al verificar las compatibilidades con el equipo, identificamos que los números de parte solicitados no corresponden a consumibles compatibles con el plotter HP DesignJet T230 y los números de parte solicitado son compatibles con la Impresoras HP DesignJet T100, T120, T125, T130, T520, T525, T530

Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante confirmar si es correcta nuestra apreciación en el sentido de que se podrán ofertar los números de parte específicamente requeridos en las bases, indicando el equipo con el que efectivamente son compatibles, sin que ello sea motivo de descalificación.

¿Es correcta nuestra interpretación?

R.- No es correcta. Durante el proceso de elaboración del anexo técnico hubo un error de captura del modelo del plotter en el campo **“CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA EL QUE SE SOLICITA”** para las partidas 1,2,3 y 4, siendo el modelo del plotter HP DesignJet T530 el correcto y no el HP DesignJet T230. Por lo anterior, los números de parte de las partidas en cuestión son correctos y los mismos serán utilizados para un escáner HP DesignJet T530.

Pregunta 2

En caso de que la pregunta anterior sea negativa, la convocante nos podría compartir el modelo del equipo en el que se utilizaran los cartuchos para ofertar los correctos.

R.- Durante el proceso de elaboración del anexo técnico hubo un error de captura del modelo del plotter en el campo **“CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA EL QUE SE SOLICITA”** para las partidas 1,2,3 y 4, debiendo ser el modelo del plotter HP DesignJet T530, por lo que los números de parte de las partidas en cuestión son correctos y los mismos serán utilizados para un escáner HP DesignJet T530.

Pregunta 3

Referente al Anexo 1 de las bases, partida 5, la convocante solicita el número de parte W1510X. En la descripción se indica que el cartucho de tóner debe ser compatible con los equipos HP DesignJet T230 y HP LaserJet Pro MFP 4103dw.

Al respecto, hacemos de su conocimiento que el número de parte W1510X es compatible únicamente con el equipo HP LaserJet Pro MFP 4103dw y no con el plotter HP DesignJet T230.

Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante confirmar que será suficiente ofertar el número de parte solicitado, indicando su compatibilidad con el equipo HP LaserJet Pro MFP 4103dw, sin que la incompatibilidad con el equipo HP DesignJet T230 sea motivo de descalificación.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- La apreciación es correcta. Durante el proceso de elaboración del anexo técnico hubo un error de captura del modelo de impresora en el campo **“CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA EL QUE SE SOLICITA”** para las partidas 5 debiendo ser únicamente el modelo HP LaserJet Pro MFP 4103dw para la que aplica el número de parte solicitado. Por lo que se acepta la propuesta.

Pregunta 4

Referente al Anexo 1 de las bases, partida 6, la convocante solicita el número de parte CF289YC. En la descripción se indica que el cartucho de tóner debe ser compatible con los equipos HP DesignJet T230 y HP LaserJet Enterprise M507D.

Al respecto, hacemos de su conocimiento que el número de parte CF289YC es compatible únicamente con el equipo HP LaserJet Enterprise M507D y no con el plotter HP DesignJet T230.

Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante confirmar que será suficiente ofertar el número de parte solicitado, indicando su compatibilidad con el equipo HP LaserJet Enterprise M507D, sin que la incompatibilidad con el equipo HP DesignJet T230 sea motivo de descalificación.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- La apreciación es correcta. Durante el proceso de elaboración del anexo técnico hubo un error de captura del modelo de impresora en el campo "**CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA EL QUE SE SOLICITA**" para las partidas 6 debiendo ser únicamente el modelo HP LaserJet Enterprise M507D para la que aplica el número de parte solicitado. Por lo que se acepta la propuesta.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL556/2/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:15 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



C. Diego Armando Zapien Hernandez
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras